



CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PERSONAL SOCIAL PARA LA EVALUACIÓN REGIONAL DE APRENDIZAJES DE PROCESOS A ESTUDIANTES DE LA EBR, EBE Y EBA DEL ÁMBITO DE LA UGEL-ESPINAR.

Requisitos:

- No encontrarse inmerso en sanciones del TCE, penalidades vigentes, inhabilitado o suspendido para contratar con el estado.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- Encontrarse en la actividad económica objeto de la contratación.

Cronograma:

Publicación de la convocatoria	16/08/2023
Presentación de solicitudes de cotización con sus respectivos anexos por mesa de partes de la entidad y/o mesa de partes virtual.	16/08/2023 a 17/08/2023 hasta las 13:00 pm
Publicación de resultados y perfeccionamiento de la orden de compra.	17/08/2023 desde las 17:00 pm.



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 310 GOB.REG. DPTO. CUSCO- EDUCACION ESPINAR

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001525

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 49	Fecha : 16/08/2023	Documento : PEDIDO 001227	
Concepto :	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA, CIEI		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12.00	UNIDAD	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2 in X 110 yd		
12.00	UNIDAD	PEGAMENTO SILICONA X 250 mL		
600.00	UNIDAD	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO		
			TOTAL	



Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB.REG. DPTO. CUSCO- EDUCACION ESPINAR

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;

Area de Logística



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR
 UNIDAD EJECUTORA 310 - ESPINAR
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
 PLAZOLETA UNIDAD VECINAL S/N -ESPINAR



ANEXO N° 07

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ESPINAR

Presente. -

De mi mayor consideración:
 El que suscribe:

Nombre y Razón Social:				
Domicilio Legal:				
Representante legal				
	RUC N°		DNI N°	
RUC:	Distrito:		Provincia:	
	Departamento:		Celular:	
Correo Electrónico:				

declara bajo juramento, lo siguiente:

- Tener conocimiento de todo el contenido de la Directiva Interna de la unidad de Gestión Educativa Local Espinar, para las contrataciones iguales o inferiores a 8 UITs, y me someto a dicha norma.
- Que mi representada cumple con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
- No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, Reglamento y modificaciones.
- Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
- Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan.
- Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
- Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
- No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.
- No haber incurrido y no incurrir en actos de corrupción. Asimismo, Autorizo que:

1. SE NOTIFIQUEN AL CORREO ELECTRÓNICO INDICANDO LAS SIGUIENTES ACTUACIONES:

- Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- Notificación de la orden de compra y/o servicio
- Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

La presente declaración jurada se realiza en virtud del **PRINCIPIO DE PRESUNCION DE VERACIDAD** establecido en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar del D. S. N° 04 – 2019 – JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; por lo tanto, me someto a las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Espinar, a los _____ días del mes de _____ del 20 _____

.....
 FIRMA, NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTOR O
 REPRESENTANTE LEGAL, SEGÚN CORRESPONDA





GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR
UNIDAD EJECUTORA 310 - ESPINAR
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
PLAZOLETA UNIDAD VECINAL S/N -ESPINAR



ANEXO N° 08
FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON
ABONOS A CUENTA

Espinar, días del mes de del 20.....

Señores

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ESPINAR

Unidad de Tesorería

Presente. -|

Asunto: **Autorización para el pago con abonos en cuenta.**

Por medio del presente comunico a usted que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

Razón Social	
Ruc	
Entidad Bancaria	
Número de Cuenta	
Código de CCI	
Número de Cuenta de Deducciones	



Dejo constancia que el número de cuenta bancaria, que se **COMUNICA ESTÁ ASOCIADA** al RUC consignada, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/u Orden de Servicio, con las prestaciones de bienes y/o servicio materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

(firma y sello del proveedor)



ANEXO N° 01

FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (EE.TT.)

PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA LA EVALUACIÓN REGIONAL DE APRENDIZAJES DE PROCESOS A ESTUDIANTES DE LA EBR, EBE Y EBA.

1. OFICINA O ÁREA QUE REQUIERE EL BIEN.

Área de Gestión Pedagógica

2. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN.

Implementar y garantizar la aplicación de los instrumentos de evaluación correspondientes a las áreas de comunicación, matemática, ciencia y tecnología y personal social en la II.EE. de la EBR, EBE y EBA del ámbito de la UGEL Espinar para identificar los logros de aprendizaje de los estudiantes.

REQUERIMIENTO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01	Sobre manila tamaño oficio 75gm	Paquete x 50 Unidades	600
02	Cinta embalaje transparente 2" x 110 YDS	unidad	12
03	siliconas líquida 250ML	unidad	12

3. FINALIDAD PÚBLICA.

Con la finalidad de implementar, organizar y ejecutar las acciones para el desarrollo de la aplicación de los instrumentos de evaluación en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Espinar.

4. PLAZO DE ENTREGA.

2 días calendarios.

5. LUGAR DE ENTREGA.

Almacén de la UGEL-E.

6. FORMA DE ENTREGA.

Entrega única

7. SISTEMA DE CONTRATACION.

No Corresponde

8. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

No Corresponde.

9. GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN.

No aplica.

10. FORMULA DE REAJUSTE.

No aplica.

11. FORMA DE PAGO.

Pago único.

12. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN.

Será otorgada por el Área Usuaria a través de la verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado, en su artículo 143° del Reglamento de Contrataciones del Estado.



13. PENALIDADES.

De acuerdo a lo establecido en la DIRECTIVA PARA CONTRATACIONES CUYOS MONTOS SEAN IGUALES O INFERIORES A 8 UITs de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ESPINAR

14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES.

No aplica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - ESPINAR

Prof. David Florez Yauri
Firma del Responsable de la Oficina
solicitante o Area Usuaría